

NOMINA DE ACCIONISTAS

A B E Ñ U I M I C A S . A .

Registro Unico de Contribuyentes No

Número del Expediente

AÑO,

0990381038001

CAPITAL NACIONAL S/

CAPITAL EXTRANJERO S/

o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/

DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

9	7	8	0	—	7	9
---	---	---	---	---	---	---

DATOS DEL ACCIONISTA															Acciones Nominativas (Valor Nominal)			
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	TOTAL (a b)			
									PREFERIDAS									
1	ANDRADE GONZALEZ CARLOS	09-034120876 Ecuat.					Ecuador								223.000,00			
2	BLOCH DE CUESTA MONIKA	09-04965548 Ecuat.					Ecuador								225.000,00			
3	CAMINER DE PRIES HANNELORE	09-0059596 Alemana					Ecuador								50.000,00			
4	ANDRADE GONZALEZ XAVIER	09-03955912 Ecuat.					Ecuador								1.000,00			
5	MOSCOSO GUZMAN FAUSTO	09-04358314 Ecuat.					Ecuador								1.000,00			
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
SUMAN															500.000,00			

Certifico que la información es correcta

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones

(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

f) REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Marzo 23, 1988

LUGAR Y FECHA

